



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 30 OCT 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0012139/2012 Número original 10-05-06062 y sus agregados, por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la alumna Lic. María Elisa FANJUL y designar el Tribunal de Tesis: y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 1103-HCD-2011 se aprobó el procedimiento para el registro de la actuación académica de los alumnos de la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas;

Lo estipulado en el puntos A y B del Anexo I de la Resolución 1103-HCD-2011;

Lo aconsejado por el Consejo a fs. 94 y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 116 y 117;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 117 y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 117 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar a la alumna Lic. María Elisa FANJUL las siguientes equivalencias:

- "DISEÑO EXPERIMENTAL" (04/08/2009).
- "1ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 27 CRÉDITOS" (04/08/2009).
- "1ª REUNIÓN – PRESENTACIONES A REUNIONES CIENTÍFICAS – 4 CRÉDITOS" (04/08/2009).
- "1ª REUNIÓN – DOCENCIA – 1 CRÉDITO" (04/08/2009).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

- “ INGLÉS” (04/08/2009).
- “2ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 6 CRÉDITOS” (15/06/2012).
- “EPISTEMOLOGÍA” (15/06/2012).
- “ESTADÍSTICA” (15/06/2012).

Art. 2º.- Autorizar a la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas a que emita las Actas de equivalencias de las actuaciones de la Lic. María Elisa FANJUL.

Art. 3º.- Designar a los siguientes Miembros del Tribunal Evaluador de Tesis Doctoral de la Lic. María Elisa FANJUL, titulada: “BANDADAS MIXTAS DE AVES EN UN GRADIENTE LATITUDINAL EN SELVAS MONTANAS DE LAS YUNGAS, ARGENTINA”.

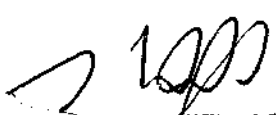
Miembros Titulares:

- Dr. Gustavo Javier FERNÁNDEZ (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires).
- Dr. Ricardo Marcelo TORRES (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. María Cecilia SAGARIO (INIBIOMA – CONICET, Universidad Nacional del Comahue).

Miembro Suplente:

- Dra. Margarita CHIARAVIGLIO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 4º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 162

RECIBIDO
SECRETARIA ACADÉMICA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
ÁREA OPERATIVA

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina